



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1044/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00016669-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Ricardo Félix Baldomar, en su carácter de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18 solicita el pase y designación interina de Paula Alejandra Molero al cargo de Secretaria Privada en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo, quien informó mediante DICTAMEN N° 422/21 - SISTEA que la agente Paula Alejandra Molero actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Sebastián Maximiliano Bagnatto y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 45/2021.

Que se solicita su pase y designación interina al cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, a partir del 01 de noviembre de 2021.

Que en el cargo de Secretaria Privada en cuestión se encuentra designado el agente Joaquín Santiago Olivera, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario de 1° Instancia en el Juzgado N° 23 del fuero. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Juan Agustín Duran, conforme Res. Presidencia N° 1177/2017, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado N° 16 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 966/2021.

Que el Dr. Gonzalo Viña, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14 y actual superior jerárquico de la agente Molero presta su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Que se dio intervención a la Secretaría General de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer, a partir del día 01 de noviembre de 2021, el pase y designación de la agente Paula Alejandra Molero, Legajo N° 6084, para desempeñarse en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Juan Agustín Duran, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Joaquín Santiago Olivera, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General del Poder Judicial de la CABA, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones del fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14 y 18, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1044/2021